



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

SECRETARIA

RADICACIÓN: 2013- 0387-00
DEMANDANTE: JOSE LEONARDO GUERRA TORRES Y OTROS
DEMANDADO: NACION. MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL
CALSE DE ACCIÓN: REPARACION DIRECTA
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA

A PARTIR DE LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA DEL DÍA CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2014, COMIENZA A CORRER EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA DESFIJACIÓN DEL AVISO, PARA QUE LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE RETIRE LAS COPIAS ORDENADAS EN AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DE 2014, EN CONSONANCIA CON LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO. EL TERMINO VENCE EL DÍA NUEVE (9) DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS SEIS (6) DE LA TARDE. CONSTE

SERVIDORA,


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA